Análisis del sector

Prestar servicios para la implementación de la facturación electrónica a través de un proveedor tecnológico certificado por la Dian, para la institución educativa la merced para la vigencia 2026*".*

Mayo de 2026

Análisis Jurídico	El artículo 67de la Constitución Política, prescribe que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. De la normatividad constitucional se predica que el derecho a la educación comporta múltiples efectos como derecho fundamental, derecho prestacional y como un derecho-deber. La educación es un derecho que implica un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Ésta se encuentra regulada en los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Política, como un derecho de carácter fundamental y de servicio público, que contiene una función social. Artículo 138 de la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación", señala que los establecimientos educativos por niveles y grados, deben contar con la infraestructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados. El Artículo 3° de la Ley 715 de 2001 respecto de las instituciones educativas, los rectores y los recursos señala que se usaran para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. El Artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 establece un régimen de contratación especial para las instituciones educativas que, conforme con el numeral 2 del Artículo 11 de esa norma, se pueden utilizar en. 4. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo. El Artículo 26 del Manual de Contratación expedido mediante el acuerdo No 007 del 7 de mayo de 2024 por el consejo directivo de la institución establece procedimientos del régimen especial contratación inferior a 20 smmlv, para la adquisición de bienes, servicios y obras.
Análisis Técnico y Organizacional	**A. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC.** **B. Componente Técnico** Que dado lo anterior y de acuerdo lineamientos de la DIAN la institución analizando sus necesidades y partiendo que no existe personal suficiente que pueda desarrollar la actividad para satisfacer esta necesidad optó por realizar la contratación por medio de un proveedor tecnológico con la modalidad de contratación de régimen especial, para implementar la facturación electrónica en la Institución Educativa. De acuerdo a las razones expuestas anteriormente es necesario realizar un proceso de contratación en donde se puedan adquirir los servicios para la implementación de la facturación electrónica a través de un proveedor tecnológico certificado por la Dian, para la Institución Educativa la Merced.

UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
81111508	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Servicios informáticos	Ingeniería de software o hardware	Servicios de implementación de aplicaciones

Cambios tecnológicos	N/A

	Amplitud de la oferta de características de los productos	Para el presente proceso de selección se requiere adquirir los servicios para la implementación de la facturación electrónica a través de un proveedor tecnológico certificado por la Dian. En este sentido, se evaluará la amplitud de la oferta presentada por los proponentes, considerando la variedad de características técnicas y funcionales ofertados. Adicionalmente, se tendrá en cuenta el valor unitario por ítem, con el fin de garantizar una adecuada relación costo-beneficio entre las características ofrecidas y el precio propuesto.

Ítem	Descripción	Cant
1	Documentos electrónicos anuales facturación electrónica y documento soporte promedio hasta 1200 anual	1

Condiciones especiales para la entrega.	**1.** Debe incluir los siguientes documentos (Facturación Electrónica - Notas Crédito -Notas Débito- Documentos Soporte) Atender oportunamente las solicitudes de la Institución Educativa La Armonía, de acuerdo al objeto contractual **2.** Atender oportunamente las solicitudes de la Institución Educativa La Armonía, de acuerdo al objeto contractual. **3.** Colocar a disposición software en la Nube (facturación electrónica y POS) **4.** Brindar acompañamiento en todo el proceso ante DIAN **5.** Realizar Montaje y configuración de la factura electrónica. **6.** Realizar capacitación para el manejo de la herramienta. **7.** Realizar los Soportes técnicos necesarios para recibir, diagnosticar, escalar y solucionar las solicitudes de soporte de los servicios contratados **8.** Realizar las modificaciones a que haya lugar de acuerdo a los requerimientos del supervisor **9.** Brindar atención remota o presencial de acuerdo con las necesidades y tiempos establecidos de acuerdo al nivel de severidad indicado en la Tabla 1 y 2, así mismo colocar a disposición persona de contacto, número telefónico y correo para brindar el correspondiente soporte. **10.** Acompañamiento en las diferentes fases (inicio-pruebas-autorización DIAN-emitir facturas.) **11.** Soporte con mesa de ayuda centralizada para el soporte técnico a la Institución **12.** Equipo de soporte con un esquema de atención en tres niveles para recibir, diagnosticar, escalar y solucionar las solicitudes presentadas por la Institución. **13.** El proveedor debe contar con una base datos de 3 niveles de redundancia. **14.** El proveedor deberá dar soporte técnico y acompañamiento a la institución Educativa durante 12 meses .
Tiempos de entrega	El tiempo para ejecución de este contrato será de UN mes a partir de la suscripción del acta de inicio

C. Componente Organizacional

Personal	N/A
Perfil y experiencia	N/A
Medios que debe utilizar el contratista para la correcta ejecución del contrato	N/A

Análisis del riesgo

ítem	Pregunta	SI	NO
1	El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?	X	
2	La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?	X	
3	El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X	
4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, depende de un plural número de personas?		X
5	Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X

6	En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (es decir, no hay garantía directa del fabricante?)		X
7	Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X
8	El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X
9	El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?		X
10	En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?	X	
11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, siniestros o se han impuesto multas?		X
13	Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X
14	El medio ambiente (lluvias) afecta la ejecución del contrato?		X
15	El producto, o servicio a desarrollar en virtud del contrato es hecho a la medida de la entidad?		X
16	El contrato es de tracto sucesivo?	X	
17	Los bienes a adquirir requieren de necesaria importación y proceso de nacionalización?		X
18	Se trata de una contratación a adelantar previo proceso de mínima cuantía del cual depende un evento de la Administración?		X
19	Se trata de una contratación previo proceso de menor cuantía?		X
20	Se trata de una contratación previo proceso de mayor cuantía?		X
21	Se trata de un futuro contrato de consultoría?		X
22	Se trata de un futuro contrato de obra pública?		X
23	La ejecución del futuro contrato requiere de permisos, licencias o autorizaciones especiales previas?		X
24	Se trata de un contrato de Diseño, Estudio y Construcción?		X
25	Tiene pactado como forma de pago anticipo o pago anticipado?		X

RIESGO 2

Requisitos habilitantes		**Garantías**				
		Amparos	**SI**	**NO**	**Cuantía min.**	**Vigencia**
Experiencia	Mínima de 2 Años	Cumplimiento		X		
Cap. Organizacional.	R.A: N/A	Calidad		X		
	R.P: N/A	Salarios y P.S.		X		
Cap. Financiera.	LIQ: N/A	Anticipo		X		
	END: N/A	Estabilidad		X		
	RCI: N/A	R.C.E		X		

Tablas de riesgo no asegurables

Riesgo Identificación	**Impacto**	**Estimación probabilidad**	**Control existente**	**Nivel de riesgo**	**Distribución**	**Asignación**
Riesgo precontractual: No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista	BAJA	BAJO	Exigencia de póliza de seriedad de la propuesta	N/A	100% contratista	Contratista

	Riesgo de operación: mayores costos de operación de los proyectos y mayores costos en los insumos para ejecución del contrato por parte del contratista. Accidentes DE trabajo.	BAJO	BAJO	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, ya que no se aceptaran reclamaciones o reconocimiento por este concepto.	Alto	100% contratista	Contratista
	Riesgo Financiero: se relaciona con la financiación del proyecto, el cual puede afectar la liquidez del contratista, llegando a entorpecer la ejecución del objeto del contrato	Bajo	Bajo	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, para que la ejecución del contrato, no se vea afectada por condiciones financieras de liquidez o endeudamiento, ya que no se aceptaran reclamaciones por este con	Alto	100% contratista	Contratista
	Riesgo de Fuerza Mayor No Asegurable: ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	Bajo	Bajo	Otorgará el derecho a suspender las obligaciones estipuladas en el contrato y los costos serán asumidos por las partes en la proporción que afecte cada uno	Alto	50% contratista y 50% Institución educativa	Contratista y institución educativa

Análisis comercial

- **Análisis de la Demanda**

Año	Entidad	Proponente	Objeto	Valor
2022	Cundinamarca - institución educativa Juan Luis Lodoño de la cuesta - Mosquera	Dataico SAS	Prestar servicios para la implementación de la facturación electrónica a través de un proveedor tecnológico certificado por la Dian, para la institución educativa Juan Luis Londoño de la cuesta para la vigencia 2022.	$ 240.000
2022	Cundinamarca - institución educativa la merced - Mosquera	Britek tributo S.A.S	Prestar servicios para la implementación de la facturación electrónica a través de un proveedor tecnológico certificado por la Dian, para la institución educativa la merced para la vigencia 2022.	$ 287.000
2025	Cundinamarca - institución educativa la merced - Mosquera	Glr software & soluciones S.A.S	Prestar servicios para la implementación de la facturación electrónica a través de un proveedor tecnológico certificado por la dian, para la institución educativa la merced para la vigencia 2025.	$344.000

- **Análisis de la Oferta**

- Gslr Software y Soluciones
- Jhon E. Lugo Tecnología
- Desarrollo Informático

Estudio de mercado facturación electrónica															
Ítem	Descripción	Cant	Cotización 1				Cotización 2				Cotización 3				Valor máximo a pagar por la institución
			Gslr software & soluciones s.a.s				Jhon E. Lugo				JI desarrollo informático				
			Valor uni	Valor iva (19%)	Valor unitario + iva	Valor total	Valor uni	Valor iva (19%)	Valor unitario + iva	Valor total	Valor uni	Valor iva (19%)	Valor unitario+ iva	Valor total	
1	Documentos electrónicos anuales facturación electrónica y documento soporte promedio hasta 1200	1	$ 315.000	0%	$ 315.000	$315.000	$410.000	0%	$410.000	$410.000	$390.000	$0	$390.000	$390.000	$371.667
TOTAL			$315.000	$0,00	$315.000	$315.000	$410.000	$0,00	$410.000	$410.000	$390.000	$0	$390.000	$390.000	$371.667

NOTA: Valor máximo a pagar por parte de la Institución educativa la merced: Para determinar los valores unitarios máximos a cancelar, la institución educativa tomo como referente el promedio de las tres cotizaciones.

En todo caso el valor estimado del contrato es de **Trecientos setenta y un mil seiscientos sesenta y siete pesos M/Cte. ($371.667,00)**, precio el cual incluye IVA y los tributos de orden municipal que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Firmas autorizadas

ORIGINAL FIRMADO
Heriberto Álvarez Bustos
Rector Institución Educativa La Merced

Proyecto: Otoniel Osorio – Pagador
Revisión jurídica: Lorena Bustos Molano– Contratista Secretaria de Educación